



**Balance Presidencia española  
del Consejo de la UE (Enero-Marzo)**

[www.eu2010.es](http://www.eu2010.es)

# Balance del primer trimestre

La acción de la Presidencia española en los 3 primeros meses, que se expone a continuación, ha respondido a dos criterios rectores de la actuación de España en el seno de la UE:

- **visión de futuro**, como europeístas convencidos, y
- **eficacia** en la gestión de los asuntos y responsabilidades en el ejercicio de la Presidencia

## VISIÓN DE FUTURO

- Tras la aprobación del Tratado de Lisboa, España, como Presidencia de transición, ha apostado decididamente por su puesta en práctica **desde el primer día**, para que la UE se proyecte, hacia el interior y el exterior con una voz única, promoviendo la mayor visibilidad y protagonismo de las nuevas figuras institucionales.
- Por ello, **ha tomado la iniciativa de apoyar**, también desde el primer día, al nuevo **Presidente del Consejo Europeo** y a la nueva **Alta Representante para la Política Exterior de la UE**, aportando nuestra experiencia, recursos humanos y contribución logística

## EFICACIA

- Hemos venido **preparando el trabajo, los debates y decisiones** sobre la base de nuestro programa semestral, en plena sintonía con el Presidente del Consejo Europeo y la Alta Representante, en estrecho contacto con la nueva Comisión y con el Parlamento Europeo, preparando las iniciativas estratégicas y contribuyendo a la gestión eficaz de las diversas situaciones de crisis a las que se ha enfrentado la UE en los 3 primeros meses del año.

# Una Presidencia en un entorno complejo y exigente

## ❑ Contexto de crisis financiera y económica

- Sentar las bases de una nueva estrategia de empleo y crecimiento
- Mejorar la coordinación económica y la supervisión financiera

## ❑ Nuevo panorama institucional

- Entrada en vigor del *Tratado de Lisboa*
- *Nuevas figuras institucionales*
- *Nueva Comisión Europea*
- *Parlamento Europeo con competencias ampliadas*

## ❑ Presidencia española de transición al nuevo marco institucional

- Presidencia española centrada en acelerar el proceso de transición
- Apoyo y visibilidad de las nuevas figuras desde el primer momento
- Complejidad técnica de esta transición

# La Presidencia española del Consejo de la UE se concentra en:

- ✓ La lucha contra la crisis y la recuperación económica. Estrategia EU2020. Respaldo a Grecia
- ✓ El desarrollo del Tratado de Lisboa. La creación de un Servicio Europeo de Acción Exterior
- ✓ La causa de la igualdad y la lucha contra la violencia de género
- ✓ La solidaridad con Haití y con Chile
- ✓ La lucha contra el cambio climático . El seguimiento de la Conferencia de Copenhague
- ✓ La promoción de los derechos de los ciudadanos europeos. Lanzamiento de la Iniciativa Ciudadana Europea



El Presidente del Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero

# Cumplimiento de las prioridades de la Presidencia española

*Estamos marcando la senda del futuro de la UE haciendo frente a una crisis económica de dimensiones desconocidas en los últimos 80 años y en un nuevo contexto institucional*

- I. Recuperación económica
- II. La Europa de los ciudadanos
- III. Europa como actor global
- IV. Desarrollo del Tratado de Lisboa



**D. Miguel Ángel Moratinos Cuyaubé**  
Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación

# I. Recuperación económica

*La Presidencia española está trabajando estrechamente con el Presidente del Consejo Europeo, la Comisión y el Parlamento Europeo para sentar las bases de la estrategia de recuperación económica y creación de empleo en la Unión Europea*

✓ **Estrategia de salida de la crisis**

- Salida coordinada, en función de una recuperación económica y creación de empleo

✓ **Estrategia de Crecimiento y Empleo (EU2020)**

La nueva estrategia se adoptará este semestre por el Consejo Europeo.  
Ha habido importantes avances en el Consejo Europeo de primavera sobre:

- Los cinco objetivos básicos:
  - Empleo
  - Investigación e innovación
  - Educación
  - Cambio climático y energía
  - Lucha contra la pobreza
- La Gobernanza de la estrategia: Consejo Europeo y Comisión
- La Coordinación de los trabajos del Consejo de Ministros en sus diferentes formaciones



Consejo Europeo de Primavera (25 y 26 de marzo de 2010)

✓ **Avance hacia una mayor coordinación económica en la Unión Europea**

## ***Avances en distintos ámbitos***

- **Respaldo a la zona euro:** Acuerdo político de apoyo a Grecia y mecanismo de estabilidad financiera de la eurozona
- **Nuevo sistema europeo de supervisión financiera:** Paquete legislativo a debate en el Parlamento Europeo
- **Apoyo a las PYMES**
  - Acuerdo para reducir la carga administrativa
  - Acuerdo de financiación con micro-créditos (100 millones de euros)
- **Desarrollo del mercado interior**
- **Lucha contra el fraude:**
  - Directiva para simplificar la facturación del IVA
  - Directiva de cooperación administrativa
- **Impulso al vehículo eléctrico**
- **Declaración de Donostia:** compromiso con la ciencia como instrumento de recuperación económica



El Ministro de Industria, Turismo y Comercio, Miguel Sebastián, prueba el vehículo eléctrico

## ***Lucha contra el Cambio Climático***

*Es necesario que la UE mantenga su liderazgo en la lucha contra el cambio climático*

- Impulso a las **economías verdes en la Estrategia EU 2020**
- Ratificación por la UE y los 27 del Acuerdo de Copenhague: **Compromiso 20-20-20**
  - Reducir en un 20% emisiones CO2
  - Llegar a un 20% uso de energías renovables
  - Aumentar la eficiencia energética en un 20%
- Medidas para la **protección de la biodiversidad** a largo plazo
- Propuesta de **Directiva sobre emisiones industriales**
- Avances en un **Reglamento** contra la comercialización de madera de **bosques protegidos**
- Revisión del **protocolo sobre contaminación aérea transfronteriza**



## II. La Europa de los ciudadanos

*Estamos trabajando para que la Presidencia llegue al corazón de los ciudadanos y llevar a Europa la preocupación del Gobierno español por la dimensión social y la igualdad entre hombre y mujer*



La Vicepresidenta Primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, inaugura el Foro de Educación UE-América Latina

En estos tres meses, la Presidencia Española ha promovido:

- ✓ La igualdad entre hombres y mujeres y la lucha contra la violencia de género
- ✓ El debate sobre la Iniciativa Ciudadana Europea
- ✓ La creación del Fiscal Europeo
- ✓ Medidas para mejorar la seguridad interior de la UE
- ✓ Avances para la adhesión de la UE al Convenio Europeo de Derechos Humanos

# Igualdad

*Hemos conseguido que la Unión Europea, por primera vez en su Historia, aborde la lucha contra la violencia de género como una causa común*



Los Ministros de Igualdad de la UE con la tarjeta roja contra el maltrato

- **Observatorio Europeo sobre la Violencia de Género**
- **Número de teléfono único en la UE para las víctimas de malos tratos (116)**
- **Declaración de Cádiz**: Acuerdo para incorporar la igualdad a la Estrategia EU 2020 en el Consejo Europeo de Primavera.
- **Nueva Estrategia Europea para la Igualdad entre Hombres y Mujeres (2010-2014)**
- **Debate de la propuesta de Orden Europea de Protección de Víctimas**

# Iniciativa Ciudadana Europea

*La Iniciativa, que constituye una prioridad del Programa de Presidencia, permitirá acercar Europa a los ciudadanos y les da opción para introducir cambios legislativos en la normativa europea. Es un gran elemento de participación y la mejor vía para crear un debate trasnacional*

- La Comisión Europea ha aprobado el proyecto (31 de marzo)
- Un **millón de firmas** para instar a la CE a que inicie un proceso legislativo
- Las firmas deben proceder de un **número significativo de los Estados miembros** de la UE
- **Un porcentaje suficiente de la población** de cada uno de esos Estados debe estar representado
- La **edad** de participación es la de las elecciones al Parlamento Europeo
- **Autenticación** de la firmas bajo requisitos mínimos comunes



Foto de familia de la Reunión Informal de Ministros para Europa (La Granja, 12 -14 de enero de 2010)

# **Fiscal Europeo**

## ➤ **¿Cómo surge?**

- El Tratado de Lisboa prevé la creación del Fiscal Europeo
- La Presidencia española ha lanzado un primer debate público en marzo. Los 27 tratarán este asunto en abril.
- Requiere unanimidad y visto bueno del Parlamento Europeo

## ➤ **¿Cuál será su actuación?**

- Podrá combatir las infracciones que perjudiquen a los intereses financieros de la Unión
- Podrá investigar e incoar causas penales por delitos transfronterizos



Presentación de los trabajos del futuro Fiscal Europeo (Bruselas, 3 de marzo de 2010)

## ***Seguridad***

- Aprobada **la Estrategia de Seguridad Interior**
- Medidas para reforzar la **protección de las fronteras exteriores**
- **Declaración de Toledo**: Refuerza la cooperación entre UE y EEUU en la seguridad aérea



El Ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, junto a la Secretaria de Estado de Seguridad de EEUU, Janet Napolitano, en la Reunión Informal de Ministros de Interior y Justicia (Toledo, 21 de enero de 2010)

## ***Otras Políticas al servicio de los ciudadanos***

- **Transportes**: Cielo Único Europeo. Reglamento Accidentes Aviación Civil
- **Energía**: Reglamento Notificación Inversiones en Infraestructuras Energéticas
- **Sanidad**: Directiva Prevención Lesiones en Sector Sanitario

# III. Europa como actor global

1. La Presidencia española contribuye a la preparación de las nueve Cumbres de este semestre (Marruecos, Pakistán, Japón, Canadá, México, UE-ALC, Rusia, Egipto, UPM) con las nuevas reglas del TL.

Cabe destacar en los tres primeros meses de Presidencia:

- ✓ **Cumbre UE-Marruecos**: primera Cumbre bilateral de la UE celebrada con un país de la Vecindad Sur
- ✓ **Preparación de la Cumbre con América Latina y Caribe**: conclusión de las negociaciones de acuerdos con **Colombia** y **Perú** y avances en la fase final de negociación del acuerdo de asociación con **Centroamérica**
- ✓ **Preparación de la Cumbre de la Unión por el Mediterráneo**: constitución del **Secretariado UpM**, con sede en Barcelona

2. La Presidencia está proporcionando igualmente apoyo decidido a la Alta Representante de la Unión para Asuntos de Exteriores y Política de Seguridad en el ejercicio de sus funciones, incluida la Presidencia en terceros países y organismos internacionales



El Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, junto al Presidente Permanente del Consejo Europeo, Herman Van Rompuy , al Presidente de la Comisión Europea, Jose Manuel Durao Barroso, y el Primer Ministro marroquí, Abbas El Fassi , en la Cumbre UE-Marruecos

### 3. La Presidencia está impulsando en el Consejo otros asuntos importantes:

#### ✓ Relaciones con Estados Unidos

- ✓ Refuerzo del diálogo sobre **Ayuda Oficial al Desarrollo**
- ✓ Acuerdo provisional segunda fase sobre **cielos abiertos**

#### ✓ Ampliación

- ✓ Apertura dos nuevos capítulos con **Croacia** y continuación de negociaciones con **Turquía**
- ✓ Dictamen favorable a la candidatura de **Islandia**
- ✓ Apoyo a la perspectiva europea de **Balcanes Occidentales**

#### ✓ Vecindad Oriental: Primer seminario de alto nivel sobre el Partenariado Oriental

#### ✓ África, Caribe y Pacífico

- ✓ Segunda revisión del Acuerdo de Cotonou

#### ✓ Respuesta a desastres

- ✓ Coordinación de la respuesta a la catástrofe de **Haití**, tanto sobre el terreno como en foros internacionales.
- ✓ Coordinación de la respuesta al terremoto en **Chile**.



La Vicepresidenta Primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, en el campo de desplazados de Mai Gaté, Haití



✓ **Política Común de Seguridad y Defensa**

- ✓ **Operación Atalanta** contra la piratería y lanzamiento de una nueva misión militar para la formación de las fuerzas de seguridad del Gobierno Federal de Transición somalí.
- ✓ Bosnia y Herzegovina: prórroga del mandato actual de EUFOR/ALTHEA y ampliación del mismo a tareas de formación

✓ **Otros expedientes**

- ✓ Aprobación de Conclusiones del Consejo sobre la situación en Zimbabue y Moldavia (Transnistria).
- ✓ El Consejo también ha discutido en profundidad y dado indicaciones a la Alta Representante de la Unión acerca de la posición europea con respecto a la situación en Irán, la evolución del Proceso de Paz en Oriente Medio y la evolución de Afganistán y Pakistán.
- ✓ Contribución a la resolución de la crisis entre **Suiza y Libia**
- ✓ Preparación de la posición común de la UE para la Cumbre del **G-20** en Toronto (junio 2010)



# IV. Desarrollo del Tratado de Lisboa

- ✓ Disposiciones prácticas para facilitar el inicio de las funciones de las **nuevas figuras institucionales**: Durante este semestre estamos sentando las bases de las futuras relaciones entre la Presidencia y las Instituciones surgidas del Tratado
  - **Presidente del Consejo Europeo:** Herman Van Rompuy
    - ✓ Apoyo en la preparación de las Cumbres de la UE
  - **Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y Vicepresidenta de la Comisión:** Catherine Ashton
    - ✓ Colaboración con la Alta Representante en el ejercicio de la representación de la UE en terceros Estados y Organizaciones internacionales, a través de las Embajadas de España correspondientes
    - ✓ Colaboración para coordinar las posiciones de los EE.MM y redactar declaraciones en nombre de la UE emitidas por la Alta Representante.
    - ✓ Presidencia del Comité Político y de Seguridad y de los Grupos de trabajo del Consejo por funcionarios españoles durante el período de transición

- ✓ Preparación de la adopción de la decisión sobre el futuro **Servicio Europeo de Acción Exterior:**
  - La Alta Representante ha presentado el proyecto de Decisión sobre el establecimiento y organización del Servicio
  - El SEAE prestará apoyo a la AR en el ejercicio de su mandato
  - En él se integrará personal proveniente de la Comisión, la Secretaría General del Consejo y los Servicios diplomáticos de los EEMM (ya ha comenzado un proceso de selección para la integración de personal de los EEMM en las Delegaciones de la Unión)
  - Comprenderá unos Servicios centrales con base en Bruselas (que incluirán las estructuras de gestión de crisis de la UE) así como Delegaciones de la UE en más de 130 países y Organizaciones internacionales (durante Presidencia española ya han empezado a ejercer funciones de representación de la UE en 51 países. En la mayoría del resto de países continúa asumiendo por ahora la representación la Embajada de España)
- ✓ **Ampliación del proceso de codecisión** Consejo-Parlamento a nuevas áreas
- ✓ Puesta en marcha de los trabajos para la **adhesión de la Unión al Convenio Europeo de Derechos Humanos**

# Próximo Trimestre

- *Pese a los retrasos en la entrada en vigor del Tratado de Lisboa y en la elección de la nueva Comisión, la Presidencia española **está cumpliendo la agenda prevista**.*
- *Los próximos meses serán clave para alcanzar todos estos objetivos de la Unión, para lo cual será precisa una cooperación eficaz entre todas las Instituciones.*
- *Para la Presidencia española del Consejo de la Unión, el mayor logro será **dar los pasos decisivos hacia la recuperación económica**, adoptar la Estrategia 2020 de crecimiento económico y creación de empleo de calidad y acordar la Decisión sobre el Servicio Europeo de Acción Exterior y el Reglamento sobre la Iniciativa Ciudadana Europea, así como la Orden Europea de Protección de víctimas de la violencia de género.*

*EU*